



SECCIÓN QUINTA

Núm. 5886

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía Delegada de Personal, mediante decreto de fecha 28 de agosto de 2020, ha dispuesto aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de los procesos selectivos para el ingreso y provisión de plazas del grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 (ocho plazas de técnica/o auxiliar de Recursos Humanos, tres plazas de maestra/o inspector/a, una plaza de técnica/o auxiliar profesor de Gimnasia y Buceo, especialidad Instructor de Escalada, y seis plazas de técnica/o auxiliar informática/o), por el turno libre ordinario y el turno libre de reserva para personas con discapacidad física, sensorial o de cualquier otro tipo salvo intelectual (convocatoria conjunta) y sistema selectivo de oposición, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa de que la citada lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del edificio Seminario, sito en Vía Hispanidad, 20, y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es www.zaragoza.es Lo que se hace público para general conocimiento.

I.C. de Zaragoza, a 28 de agosto de 2020. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.